Todos los trámites necesarios para resolver un caso.—11 de Junio.—Supe de una joven de 19 años, soltera, y que lba a ser madre, no la habían admitido en la Maternidad de San Borja porque aúnno había llegado el momento del alumbramiento.

Como no tenía hogar donde irse la recogió por algunos días la señora B. de F. La intención de la joven era colocar su hijo en la Casa de Huérfa-

nos para poder ocuparse.

13 de Junio.— Hablé con la joven y me dió los siguientes datos: se llama A. O. E. chilena, nacida en Culitrín, de 19 años. Sus padres son: J. O. fallecido y T. E. casada en segundas nupcias con M. A. inquilinos de Culitrín.

Hace 5 años, más o menos, que la madre la trajo a Santiago para ocuparla; desde esta fecha ella no ha vuelto a su casa. Hasta Diciembre de 1927 estuvo ocupada en el servicio de la mano en casa del señor M. B.

Dice que a la casa venía de visita un joven soltero de 22 años, llamado Juan, ingeniero, ocupado en una fábrica, ella declara que éste es el padre del niño que va a nacer; al saberlo el señor M. B. había intervenido para que se casaran y que había escrito a la madre, pidiendo el consentimiento que se le había negado y que el joven estaba resuelto a realizar, pero después se había ido al sur con su familia y que nada más pudo hacerse.

En Diciembre del año pasado se había retirado de la casa del señor M. B. y se ocupó en casa de la señora L. Aquí estuvo enferma de hernia y su patrona la hizo examinar por el médico, quién declaró su estado, por lo que

la patrona no quiso tenerla, colocándola en un Asilo en Marzo del presente año. Allí estuvo dos meses sufriendo un golpe, por lo que tuvo síntomas de aborto; la enviaron a la Maternidad, quedando bien, pronosticándose que el parto se efectuaría en Junio. En el asilo no la quisieron recibir y, como no tenía donde irse y encontrándose en la calle con una muchacha de Culitrín que está ocupada en la calle Santa Rosa, ésta consiguió con su patrona que la tuviera algunos días para irse después a la Maternidad.

Le aconsejamos en primer lugar que no abandonara a su hijo y que era su deber criarle y la citamos que fuera el sábado 16 a la Maternidad «Carolina Freire» para que la examinara el doctor y para ver si la admitían en el Asilo Maternal; también iríamos para hablar con la Visitadora Social a

las 8.30.

15 de Junio.—Hoy hablamos nuevamente con ella y nos mostró la libreta del Seguro Obligatorio, está atrasada en 2 meses.

Le dimos moldes para hacer ropa a la guagua y le recordamos nuevamente que fuera al día siguiente a la Maternidad «Carolina Freire».

16 de Junio. - A las 9 A. M. fuimos a la Maternidad y la esperamos hasta las 9.45 y como no llegara fuimos a la Oficina Central del Seguro Obligatorio para averiguar sobre el estado de su libreta y se nos dijo que pagando las cuotas de Abril y Mayo (\$ 10.50) tenía derecho a ayuda en dinero 15 días antes del parto y atención médica durante la lactancia. En seguida fuimos a verla para saber el motivo porque no había ido a la Maternidad: nos dijo que había ido, que ya habían repartido los números y,, como no habíamos llegado nosotras, se había venido.

Habíamos hablado con la Visitadora Social para que la admitieran. Le dijimos a ella que comprara las estampillas del seguro en la Caja de Ahorros antes de la 12 y que en la tarde a las 4 fuera a ver al Doctor del Seguro

en Huérfanos 1294.

18 de Junio.—El Sábado no alcanzó a comprar las estampillas y lo

hizo hoy. Le dieron en el seguro \$ 26.25.

22 de Junio.—La despidió de su casa la señora R. L. porque su conducta dejaba mucho que desear, era muy desagradecida e insolente. Se fué

a alojar donde una conocida en Eleuterio Ramírez.

27 de Junio. - Fuí a Eleuterio Ramírez y nos dijeron que el 23 se había ido a la Maternidad de San Borja; hablamos con la amiga de ella, no había ido a verla, no la acompañó porque estaba enferma. Ocupaba un cuartito muy reducido.

28 de Junio.—A las 12 nos fuimos a la Maternidad de San Borja para ver si estaba. En la Estadística no figuraba, pero nos hicieron entrar a las

salas para ver si la reconocíamos, pero no la pudimos hallar.

A las 2 P. M. fuimos a la Asistencia Pública y nos dijeron que de ahí

la habían enviado a la Maternidad de S. Vicente, el Sábado 23.

29 de Junio.—A las 12 fuimos a la Maternidad de S. Vicente y supimos que estaba en la sala de espera Murillo N.º 13. Fueron a verla para darnos noticias, pero no la encontraron en la sala. Tal vez la habrían cambiado de sala y nos dijeron que volviéramos a las 2 P. M. para obtener noticias. En seguida nos fuimos a hablar con el señor M. B., antiguo patrón de A. Como ésta nos hubiera dicho que el señor M. B. conocía al que ella creía que era el padre de su hijo para ver si podría conseguir algo, o a lo menos escribir al sur. Fué una sorpresa para él lo que nos había dicho A. Este señor es casado con su sobrina, tiene 33 años, es una persona muy honorable y no se ha ido al Sur. Varios de los otros datos que nos dió A. resultaron también falsos.

La despidieron de ahí en Diciembre del año pasado, porque su conducta, según decían, era dudosa. Su patrona la hizo examinar por los doctores en el Dispensario de la Asistencia y diagnosticaron embarazo. También supo esta señora que A. estuvo en Enero de 1927 en la Casa de Orates con sus facultades mentales algo trastornadas.

2 de Julio.—Fuí a la Maternidad de San Vicente y no figuraba en la lista de las que se habían mejorado. En la Sala de Espera ya no estaba, también vieron en la sala de partos sin encontrarla No me dejan entrar para buscarla sino con autorización del médico-jefe. La señora F. se cam-

biará de casa el Viernes 6 y no sabe donde dejarle su cama.

5 de Julio.—Fuimos a la Casa de Orates, hablamos con el Director para que nos diera un certificado sobre la naturaleza de la enfermedad y el motivo de la salida de A. Me dijo que solamente se daban estos certificados con la autorización del juez; hicimos la solicitud en papel sellado de valor de \$ 3 y la presentamos al Juzgado de Letras de turno. También hablamos por teléfono con la Visitadora Social de la Maternidad para que se nos dieran facilidades para hablar con A; necesitábamos varios datos suyos, si le han dado el subsidio semanal y para que indicara donde debían dejarle su cama.

6 de Julio.—Fuí a la Maternidad y vi a la enferma. Estaba en la sala N.º 1, cama 32. El parto se efectuó el 23 de Junio a las 1.40 y tuvo una niñita. Ha quedado bien, iremos a hablar con el doctor que la atendió y le llevaremos un paquete con ropa de la guagua, que dejó en la calle Eleuterio Ramírez. También haré diligencias para colocarla en la Casa de Huérfanos como ama.

Nos declaró nuevamente que el padre de la guagua era el señor del Sur, antes había dicho que era soltero etc., porque así se lo había él exigido que dijera y le había prometido ayudarla. Después de haberle dado algunos consejos le prometimos ir a buscarle la ropita y mandar a guardar su cama.

7 de Julio.—A las 11 fuimos a la Casa de Huérfanos para buscarle ocupación cono ama y para que la recibieran con su guagua; nos dijeron que no había vacante y que hablara con la Visitadora Social. Fuimos a su casa y no la encontramos, le dejamos escrito lo que necesitaba conseguir y en la tarde fuimos a saber la contestación. A las 2.30 fuimos a la Maternidad y llevamos el paquete con la ropita y le mandamos decir que el lunes iríamos a buscarla. En seguida fuimos donde la Vísitadora que nos dejó dicho que lleváramos la niña a las 9 a la Casa de Huérfanos para que la examinara el médico y que tal vez conseguiría colocarla.

9 de Julio.—A las 9 fuimos a la Maternidad a buscarla y nos dijeron que se había venido el Sábado 7. Como no había llevado su ropa me la entregaron; en seguida fuimos a buscar a A. y la encontramos en la calle Santa Rosa. Dijo que no le habían dado nuestro recado de que la iríamos a buscar el lunes 9; se había venido porque le habían dado de alta y tampoco le habían dado su paquete de ropa. Fué a cobrar el subsidio

del Seguro Obligatorio, le dieron \$ 26.25.

12 de Julio.—Hicimos diligencias para que le entregaran su ropa donde la había mandado a guardar, se la habían negado, pero al fin pudo recuperar la mayor parte. Fuimos donde su patrona señora L. y no la

quieren admitir con guagua.

13 de Julio.—A las 9 de la mañana la llevamos a la Casa de Huérfanos para que la reciban de ama con su guagua. Hablamos con la Visitadora quien iba a conseguir ocuparla ahí sin que abandonara a su hija, pero después

de haberla examinado el médico, encontró que no alcanzaba a dar la leche suficiente para poder alimentar a 3 niños, de modo que no la dejaron.

14 de Julio.—Fuimos al Asilo Maternal, hablamos con la Visitadora para conseguir que recibiera a A., pero por el momento no había cama disponible. Dejó apuntada su dirección y que iría a visitarla cuando hubiera uun vacante. También la inscribimos en la Oficina de Empleos del Club de Señoras, ofreciéndola como ama con guagua, en el Mercurio también se insertó un aviso.

18 de Julio.—Fuimos a verla a la calle Santa Rosa y supimos que en la mañana había ido la Visitadora Social del Asilo Maternal a avisarle

que se fuera al día siguiente, pues ya había vacante.

19 de Julio.—Hoy se fué al Asilo Maternal; A. está contenta; ahí permanecerá todo el tiempo que sea necesario. Le regalamos ropita para la guagua y género para que ella misma la confeccionara. Le prometimos ir a verla y vigilar que reciba el subsidio y para cuando se retire de ahí bus-

carle una ocupación.

En resumen: la situación era bien crítica, iba a ser madre, sin recursos, abandonada por todos, sus patrones la despedían al imponerse de su estado; ella pensaba abandonar a su hijo y ocuparse. Todos los desengaños y sufrimientos que ha pasado han sido ocasionados por la ignorancia más que por malicia. Ahora está muy cambiada, resignada y agradecida de los servicios que le hemos hecho y que a ella no se la habían ocurrido, por ejemplo, la ayuda que recibió del Seguro, etc.

21 de Julio.—Fuí a ver a A. al Asilo y está muy contenta. Le había escrito a su abuela que está en el sur para que la recibiera en su casa cuando saliera del Asilo; ésta le contestó que la recibiría. Con los \$ 26.25 que re-

cibirá, va a reunir algo de dinero para irse con su abuelo.

Durante los seis meses que puede permanecer en el Asilo, aprenderá Puericultura, costuras, etc. La guagua recibirá atención médica y podrá desarrollarse en buenas condiciones.—Guillermina Gronemeyer, alumna de 1.er año.

El Hogar Escolar de la Parroquia de Andacollo

Como alumna de la Escuela de Servicio Social, me ha correspondido la grata tarea de ser una de las primeras en prestar sus modestos servicios a la organización y atención del Hogar Escolar que formará también la

primera repartición de Settlement en esta Capital.

Conocido es el objeto que se persigue con la fundación de Settlements. Obra ésta nacida en Inglaterra, fué debida a la entusiasta iniciativa de algunos jóvenes intelectuales en su deseo de acercamiento al pueblo. Ha tenido aceptación y gran desarrollo en los Estados Unidos de Norte América, donde se citan a niños pobrísimos de ambiente inculto, que, bajo los auspicios del Settlement, han adquirido instrucción, hábitos de higiene, amor al hogar y a las distracciones sanas, necesidad del confort y han ascendido en la escala social hasta ser personalidades que ocupan altos puestos en el comercio, en la administración pública y en las profesiones liberales.

También en nuestra capital se han empezado a desarrollar actividades derivadas del programa que persigue la Escuela de Servicio Social y en esta situación es que nos ha correspondido contribuir a la atención del Hogar

Escolar de la Parroquia de Andacollo.

Iniciamos nuestras tareas en los últimos días del mes de Junio próximo